Contrato de Prestación de Servicios No: SM-CMC-074-2023	SM-CMC-074-2023
Objeto:	Prestación de servicios de apoyo técnico y operativo para el desarrollo del concurso de fortalecimiento a Organizaciones Sociales.
Informe No	02 de 03
Fecha de presentación del informe y fecha del periodo a facturar:	Del 2 al 16 de junio del 2023

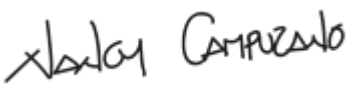
SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

Obligaciones Específicas Contractuales		**Resultados**	**Evidencias o Producto**
1	Garantizar el desarrollo del proceso de evaluación de las propuestas allegadas en el marco de la convocatoria.	No se adelantaron actividades relacionadas con esta obligación en el presente periodo.	No aplica
2	Garantizar el suministro de las piezas de comunicación y de reconocimiento requeridas en el marco de la ejecución contractual.	No se adelantaron actividades relacionadas con esta obligación en el presente periodo.	No aplica
3	Suministrar los elementos logísticos requeridos en el marco del anexo técnico para el correcto desarrollo del objeto contractual.	Todos los costos provenientes de cada una de las actividades desarrolladas y productos entregados durante está ejecución las asumimos bajo nuestro costo y riesgo y eso se demuestra con la buena calidad de los mismos y los pagos oportunos.	Anexos del 1 al 3
4	Desarrollar el material audiovisual requerido en el marco de la ejecución, previa aprobación de la Secretaría de Prensa del Departamento.	No se adelantaron actividades relacionadas con esta obligación en el presente periodo.	No aplica
5	Garantizar la gestión administrativa en relación con los bonos de fortalecimiento entregados	• Se garantizo la gestión administrativa en relación con los bonos de fortalecimiento, presentando	

	a las organizaciones ganadoras.	las cotizaciones de los elementos a entregar a las organizaciones ganadoras. • Se garantizo la gestión administrativa en relación con los bonos de fortalecimiento, presentando el plan de distribución logística d entregas de los elementos de fortalecimiento para cada una de las organizaciones ganadoras.	**Anexo 1** Acta de aprobación
6	Garantizar la entrega de los elementos adquiridos con cargo al bono de fortalecimiento, en los lugares de funcionamiento de las organizaciones.	No se adelantaron actividades relacionadas con esta obligación en el presente periodo.	No aplica
7	Todas las demás que se requieren en la ejecución del objeto contractual	Informe de ejecución que evidencia la entrega de los refrigerios y la presentación artística del evento realizado en el marco del presente contrato.	Anexos del 1 al 3
		Se presenta con este informe la factura para el segundo pago detallando los servicios ejecutados en el desarrollo del objeto contractual incluyendo los impuestos y demás costos en que se incurrió con ocasión de la ejecución del contrato.	Anexo No. 2 Factura y demás documentos soportes para pago.
		La empresa ha tenido en cuenta la normatividad vigente de seguridad y salud en el trabajo, habeas data y sostenibilidad ambiental	Anexo No. 3 Certificación de Seguridad Social

MEJORAMIENTO CONTINUO

	Dificultades	**Propuesta de mejora**
1	N/A	N/A

Nombres y Apellidos contratista	**NANCY PAOLA CAMPUZANO CARDOZO C.C No.1.012.343374**
Firma	

Anexo No. 1

Acta de aprobación Plan de distribución logístico de entrega de los elementos de fortalecimiento a las organizaciones exitosas ganadoras y las respectivas cotizaciones

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DISTRIBUCIÓN LOGÍSTICO DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS DE FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES EXITOSAS GANADORAS Y LAS COTIZACIONES DE CADA INICIATIVA GANADORA	30-06-2023	03

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Gerencia de Gestión y Asistencia Técnica Territorial – Edificio Towers	8:00 a.m.	10:00 a.m.

ORDEN DEL DÍA

- Saludo.
- Revisión y aprobación del plan de distribución logístico de entrega de los elementos de fortalecimiento a las organizaciones exitosas ganadoras.
- Revisión y aprobación de los presupuestos y cotizaciones de las organizaciones ganadoras del primer y segundo puesto de las diferentes categorías.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Siendo las 8:00 a.m. de la mañana se reunieron el profesional Fabian Ricardo Herrera Quevedo y la representante legal Nancy Lucila Manotas Ortiz de la Empresa SOUNDWAVE S.A.S, con el fin de revisar las obligaciones establecidas bajo el contrato SM-CMC-074-2023 suscrito el 15 de mayo del 2023 y con acta de inicio del 17 de mayo del 2023, para lo cual se revisaron cada uno de los ítems correspondientes:

 El plan de distribución logístico de entrega de elementos de fortalecimiento a las organizaciones sociales se revisa en cada uno de sus actividades:

- **Revisión de presupuestos y cotizaciones**

Se hace la Revisión de las propuestas económicas presentadas por las organizaciones ganadoras de los Primeros y Segundos puestos de cada categoría, al igual de sus cotizaciones teniendo en cuenta que estén de acuerdo con los presupuestos presentados y las características técnicas de las mismas.

- **Alistamiento de materiales, insumos y equipos**

Se hace el contacto con los proveedores suministrados por las organizaciones en las cotizaciones para concretar pagos y entrega de las compras.

- **Realización de compras**

Se lleva a cabo la compra de los suministros solicitados y se organizan por organización para su respectiva entrega.

- **Planeación de las rutas de entrega**

- ✓ Elección de vehículos para el transporte.
- ✓ Selección de opciones de transporte disponibles.
- ✓ Planificación del transporte y rutas.
 - ➢ Distancia entre el centro logístico y los diferentes puntos de entrega.
 - ➢ Zonas y proximidad en común de los puntos de entrega.
 - ➢ Sentido de las vías terrestres y presencia de rutas alternas.
 - ➢ Organización de días de entrega por sectores y horarios
 - ➢ Planeación con cada organización de día, hora y sitio acordado para las entregas.

- **Horario de entregas**
 - ✓ **Dia 1.-** Faca y Mesitas del Colegio
 - ✓ **DIA 2.-** Soacha, Fusagasugá y Arbeláez
 - ✓ **Dia 3.-** Cota, Sopo y Fúquene

- **Relación de Categorías, puestos, ubicación y contactos de cada organización para las respectivas entregas:**

 - ✓ 1° PUESTO CATEGORIA GENERAL: CIDHS- FUSAGASUGA – NIT: 900350303-2- R.L.- Alma Lizeth Campo Muñoz. - Carrera 5 C No. 20-26 Barrio Fusacatán. Móvil: 3203795037- Email: cidh.unmundomejor@gmail.com.
 - ✓ 2° PUESTO CATEGORIA GENERAL: ASONABI- COTA – NIT: 901621695-1- R.L. Isabel Cristina Vacca Ramírez- Calle 4 # 6- 85 Sector Suesca- Cota. Móvil: 3204402014 – Email: isavacca@gmail.com.
 - ✓ 1° PUESTO CATEGORIA INNOVACION SOCIAL: CORPORACION CULTURAL LA CIGARRA- NIT: 901043234-1- R.L. Nidia Isabel Rodríguez Espinosa- Calle 6 No. 2-49 Barrio Santa Helena El Colegio- Movil: 3108649797- 3123776783.- Email: cigarra@casalacigarra.org.
 - ✓ 2° PUESTO CATEGORIA INNOVACIÓN SOCIAL: ASOMEIDF. Asociación de mujeres emprendedoras e innovadoras del municipio de Fúquene. NIT: 901707295-1- R.L. Diana Fabiola Cortés Moya. Carrera 2 no. 6- 29 Fúquene- Móvil: 3132378251 – Email: asomujeresdefuquene@gmail.com.
 - ✓ 1° PUESTO CATEGORIA ENFOQUE DIFERENCIAL: FUNDACIÓN ROSA PARA LA MUJER. Nit: 901665603-3. R.L. Luz Marina Camacho Mendoza. Calle 45 A No. 17 A Este- 26 Barrio Julio Rincón- Soacha – Teléfono: 6015175018- Móvil: 3124023931 – Email: rositamendoza.4796@gmail.com.
 - ✓ 2° PUESTO CATEGORIA ENFOQUE DIFERENCIAL: FUNDACIÓN RED DE MUJERES ACTIVAS- REDMUAC- FACATATIVA. Nit: 901075517-6- R.L. Heidi Rubiela Molina Marta- Calle 8 no. 12- 60 – Móvil: 3017807612 – 3212645372 Email: fundacionredmuac04@yahoo.com.
 - ✓ 1° PUESTO CATEGORIA ENFOQUE AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE: ASOCIACION DE MUJERES PIONERAS DE SOPO. Nit: 901615169-4- R.L. Norma Alexandra Ramírez Correa- Calle 5 No. 1 A 20 Este – Móvil: 3012555719 – 3042003753- Email: asomujeressopo@gmail.com (Yesica Moreno).
 - ✓ 2° PUESTO CATEGORIA ENFOQUE AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE: ASOCIACION NACIONAL DE RECICLADORES DE ARBELAEZ POR EL MEDIO AMBIENTE. Nit: 901499955-9- R-L- Angie Katherine Valero Tovar- Vereda San

Antonio- Finca Los Claveles- Móvil: 312421542- 3138037236- 3058124841- Email: asociacionrumadac@gmail.com

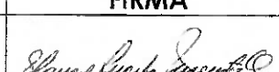
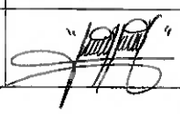
- **Logística para las entregas:**
 - ✓ Se acuerda con cada organización el día y hora de la entrega de los materiales, insumos y equipos requeridos.
 - ✓ Se solicita a cada organización que el espacio de entrega debe ser en la sede de la organización o en el espacio donde realiza sus actividades, que las integrantes de estas organizaciones deben estar presentes para esta entrega, siendo posible que tengan una muestra y publicidad para la respectiva filmación de esta actividad.
 - ✓ Se hace entrega de los elementos con la firma de la respectiva acta.
 - ✓ El grupo de comunicaciones de nuestra empresa realizará la grabación de la actividad y toma fotográfica con el fin de tener el insumo necesario para la construcción de un videoclip por organización.

Después de ser revisados los presupuestos y las cotizaciones de cada una de las organizaciones fueron aprobados por parte de la supervisión del contrato.

CONCLUSIONES

La Secretaría genera todo lo pertinente para que el contratista pueda ejecutar a satisfacción elcontrato suscrito. La Secretaría podrá presentar modificaciones o cambios que pueden surgir en la adición de días, la fecha y hora de entrega de los insumos y materiales conforme a sugerencia de las organizaciones.

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Nancy Lucila Manotas Ortiz	Contratista	SOUNDWAVE S.A.S	
Fabian Ricardo Herrera Quevedo	Profesional deapoyo	Secretaría de la Mujer yEquidad de Género	

SOUNDWAVE
EVENTOS Y PRODUCCIONES

NIT: 900.758.638-7
CARRERA 7A NO. 15 - 33
BARRIO LINCOLN - SOACHA
TEL: 3012274277

PLAN DE DISTRIBUCIÓN LOGÍSTICO DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS DE FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES EXITOSAS GANADORAS

- **Revisión de presupuestos y cotizaciones**

Se hace la Revisión de las propuestas económicas presentadas por las organizaciones ganadoras de los Primeros y Segundos puestos de cada categoría, al igual de sus cotizaciones teniendo en cuenta que estén de acuerdo con los presupuestos presentados y las características técnicas de las mismas.

- **Alistamiento de materiales, insumos y equipos**

Se hace el contacto con los proveedores suministrados por las organizaciones en las cotizaciones para concretar pagos y entrega de las compras.

- **Realización de compras**

Se lleva a cabo la compra de los suministros solicitados y se organizan por organización para su respectiva entrega.

- **Planeación de las rutas de entrega**
 - ✓ Elección de vehículos para el transporte.
 - ✓ Selección de opciones de transporte disponibles.
 - ✓ Planificación del transporte y rutas.
 - ➢ Distancia entre el centro logístico y los diferentes puntos de entrega.
 - ➢ Zonas y proximidad en común de los puntos de entrega.
 - ➢ Sentido de las vías terrestres y presencia de rutas alternas.
 - ➢ Organización de días de entrega por sectores y horarios
 - ➢ Planeación con cada organización de día, hora y sitio acordado para las entregas.

- **Horario de entregas**
 - ✓ **Dia 1.-** Faca y Mesitas del Colegio
 - ✓ **DIA 2.-** Soacha, Fusagasugá y Arbeláez
 - ✓ **Dia 3.-** Cota, Sopo y Fúquene

- **Relación de Categorías, puestos, ubicación y contactos de cada organización para las respectivas entregas:**

NIT: 900.758.638-7
CARRERA 7A NO. 15 - 33
BARRIO LINCOLN - SOACHA
TEL: 3012274277

- ✓ 1° PUESTO CATEGORIA GENERAL: CIDHS- FUSAGASUGA – NIT: 900350303-2- R.L.- Alma Lizeth Campo Muñoz. - Carrera 5 C No. 20-26 Barrio Fusacatán. Móvil: 3203795037- Email: cidh.unmundomejor@gmail.com.
- ✓ 2° PUESTO CATEGORIA GENERAL: ASONABI- COTA – NIT: 901621695-1- R.L. Isabel Cristina Vacca Ramírez- Calle 4 # 6- 85 Sector Suesca- Cota. Móvil: 3204402014 – Email: isavacca@gmail.com.
- ✓ 1° PUESTO CATEGORIA INNOVACION SOCIAL: CORPORACION CULTURAL LA CIGARRA- NIT: 901043234-1- R.L. Nidia Isabel Rodríguez Espinosa- Calle 6 No. 2-49 Barrio Santa Helena El Colegio- Movil: 3108649797- 3123776783.- Email: cigarra@casalacigarra.org.
- ✓ 2° PUESTO CATEGORIA INNOVACIÓN SOCIAL: ASOMEIDF. Asociación de mujeres emprendedoras e innovadoras del municipio de Fúquene. NIT: 901707295-1- R.L. Diana Fabiola Cortés Moya. Carrera 2 no. 6- 29 Fuquene- Movil: 3132378251 – Email: asomujeresdefuquene@gmail.com.
- ✓ 1° PUESTO CATEGORIA ENFOQUE DIFERENCIAL: FUNDACIÓN ROSA PARA LA MUJER. Nit: 901665603-3. R.L. Luz Marina Camacho Mendoza. Calle 45 A No. 17 A Este- 26 Barrio Julio Rincón- Soacha – Teléfono: 6015175018- Móvil: 3124023931 – Email: rositamendoza.4796@gmail.com.
- ✓ 2° PUESTO CATEGORIA ENFOQUE DIFERENCIAL: FUNDACIÓN RED DE MUJERES ACTIVAS- REDMUAC- FACATATIVA. Nit: 901075517-6- R.L. Heidy Rubiela Molina Marta- Calle 8 no. 12- 60 – Móvil: 3017807612 – 3212645372 Email: fundacionredmuac04@yahoo.com.
- ✓ 1° PUESTO CATEGORIA ENFOQUE AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE: ASOCIACION DE MUJERES PIONERAS DE SOPO. Nit: 901615169-4- R.L. Norma Alexandra Ramírez Correa- Calle 5 No. 1 A 20 Este – Móvil: 3012555719 – 3042003753- Email: asomujeressopo@gmail.com (Yesica Moreno).
- ✓ 2° PUESTO CATEGORIA ENFOQUE AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE: ASOCIACION NACIONAL DE RECICLADORES DE ARBELAEZ POR EL MEDIO AMBIENTE. Nit: 901499955-9- R-L- Angie Katerine Valero Tovar- Vereda San Antonio- Finca Los Claveles- Móvil: 312421542- 3138037236- 3058124841- Email: asociacionrumadac@gmail.com

- **Logística para las entregas:**
 - ✓ Se acuerda con cada organización el día y hora de la entrega de los materiales, insumos y equipos requeridos.
 - ✓ Se solicita a cada organización que el espacio de entrega debe ser en la sede de la organización o en el espacio donde realiza sus actividades, que las integrantes de

NIT: 900.758.638-7
CARRERA 7A NO. 15 - 33
BARRIO LINCOLN - SOACHA
TEL: 3012274277

estas organizaciones deben estar presentes para esta entrega, siendo posible que tengan una muestra y publicidad para la respectiva filmación de esta actividad.

- ✓ Se hace entrega de los elementos con la firma de la respectiva acta.
- ✓ El grupo de comunicaciones de nuestra empresa realizará la grabación de la actividad y toma fotográfica con el fin de tener el insumo necesario para la construcción de un videoclip por organización.

NANCY PAOLA CAMPUZANO CARDOZO
C.C No.1.012.343374

SOUNDWAVE
EVENTOS Y PRODUCCIONES

NIT: 900.758.638-7
CARRERA 7A NO. 15 - 33
BARRIO LINCOLN - SOACHA
TEL: 3012274277

Anexo No. 2

Factura y demás documentos soportes para pago.

Certificado Bancario

Lunes, 04 de septiembre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SOUNDWAVE EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS identificado(a) con NIT 900758638, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	22199274230	2018/09/05	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

SOUNDWAVE-EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S
NIT 900.758.638-7
DG 37A # 10-11 BRR RINCON DE SANTAFE
Tel: (031) 3504616805
Soacha - Colombia
soundwavecolombia@gmail.com

Factura electronica de venta
No. FVE 19

Señores	Departamento de Cundinamarca - Secretaria de la mujer y equidad de género		
NIT	899.999.114-0	**Teléfono**	(031) 7490000
Dirección	calle 26 # 51-53	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/08/2023, 21:21
Expedición	08/08/2023, 21:22
Vencimiento	09/08/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Segundo pago del contrato SM-CMC-074-2023 de conformidad a la presentación del informe de ejecución del evento que evidencie la entrega de refrigerios y el desarrollo de la presentación artística requerida en el anexo técnico; presentación y aprobación de cotizaciones de los elementos a entregar a las beneficiarias del bono de premiación discriminadas por cada una de las organizaciones ganadoras y plan de distribución logístico de entrega de los elementos de fortalecimiento.	1.00	60,871,281.00	60,871,281.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Sesenta millones ochocientos setenta y un mil doscientos ochenta y un pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 60,871,281.00

Total Bruto	60,871,281.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	60,871,281.00

Observaciones:
SOMOS REGIMEN SIMPLE FAVOR NO
PRACTICAR RETENCIONES

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764042915936 aprobado en 20230117 prefijo FVE desde el número 13 al 130 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9007 Actividades de espectáculos musicales en vivo Tarifa 11,04
CUFE: 13d4c785771725fea2ef0fa4c03e5f86aefaf8f42b394c7db47af94c159d2469f7881bd2f72a08218919ab9e049e0367

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

SOUNDWAVE
EVENTOS Y PRODUCCIONES

NIT: 900.758.638-7
CARRERA 7A NO. 15 - 33
BARRIO LINCOLN - SOACHA
TEL: 3012274277

ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Bogotá D.C
9 de agosto de 2023

Señores,
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO. Ciudad.

Con el objetivo de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre del 2002, todo lo consignado a continuación queda previsto bajo la gravedad de juramento.

CERTIFICO

Que SOUNDWAVE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S Con NIT. 900.758.638-7 ha cumplido en forma oportuna y completa por los últimos 6 meses con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social, en las ocasiones que se ha dado lugar a dichos pagos, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales, y en las circunstancias en las que ha sido necesario los aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las Cajas de compensación familiar.

Cordialmente,

Nancy Campuzano

Nancy Paola Campuzano Cardozo
C.C. 1.012.343.374
Representante Legal

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14899777210

(415)7707212489984(8020) 000001489977721 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 5 8 6 3 8	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOUNDWAVE - EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
SOUNDWAVE S.A.S	SOUNDWAVE S A S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Soacha 7 5 4

41. Dirección principal
DG 37 A 10 11 BRR RINCON DE SANTAFE

42. Correo electrónico soundwavecolombia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 5 0 4 6 1 6 8 0 5	3 2 1 5 3 8 4 7 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 1 4 0 9 0 4	6 2 0 1	2 0 2 2 0 2 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1	4	4	7	4	8	5	2	5	5														

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 28 / 23 : 26: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAMPUZANO CARDOZO NANCY PAOLA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SOUNDWAVE - EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S.
SIGLA : SOUNDWAVE S A S
N.I.T. : 900758638 7, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : SOACHA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02494223 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :11 DE ABRIL DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
ACTIVO TOTAL : 741,033,423

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : DIAGONAL 37 A 10 11
MUNICIPIO : SOACHA (CUNDINAMARCA)
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : SOUNDWAVECOLOMBIA@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : DIAGONAL 37 A 10 11
MUNICIPIO : SOACHA (CUNDINAMARCA)
EMAIL COMERCIAL : SOUNDWAVECOLOMBIA@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE ENERO DE 2014, INSCRITA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01864602 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA SOUNDWAVE - EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S..

CERTIFICA:

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

REFORMAS:
DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.
002 2014/11/27 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2015/07/30 02006919

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE ENERO DE 2034

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD, PUEDE REALIZAR, EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA, COMERCIAL O CIVIL, EN ESPECIAL: A. TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL 1). LA ESTRUCTURACIÓN, PRE - PRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y CUALQUIER AFORO EN ESTRICTO APEGO A LO ESTIPULADO EN LA LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y LAS NORMATIVIDADES VIGENTES CON LA AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO. 2). ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE CONCEPTO AUDIOVISUAL EN ESCENARIOS DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS. 3). LA REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE NEGOCIOS DE COMPRA Y VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y EN ESPECIAL EL COMERCIO DE TODOS AQUELLOS COMPONENTES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, TANTO EN PROGRAMACIÓN COMO EN EQUIPO, QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS. 4). EL ALQUILER Y/O ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS O PRIVADOS TALES COMO: TARIMAS, TECHO ESTRUCTURAL Y ESTRUCTURAS CONTINGENTES, SISTEMAS DE AUDIO, SISTEMAS DE ILUMINACIÓN, VALLAS DE CERRAMIENTO, MURO DE CONTENCIÓN, SISTEMAS DE VIDEO, CAMERINOS, Y TODA CLASE DE BIENES MUEBLES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS. 5). SUMINISTRO OCASIONAL DE PERSONAL QUE REALICEN LABORES PROPIAS DEL DESARROLLO LOGÍSTICO DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS. 6). SUMINISTRO OCASIONAL DE PERSONAL QUE REALICEN LABORES PROPIAS LA PRODUCCIÓN TÉCNICA DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS. 7). SUMINISTRO DE ALIMENTOS EN TODAS SUS CATEGORÍAS Y PRESENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS. 6) EL SERVICIO OCASIONAL DE TRANSPORTE DE MATERIALES Y MOBILIARIO DESTINADO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS. 7). LA CONSTRUCCIÓN, FINANCIACIÓN, OPERACIÓN, REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE TARIMAS, TECHO ESTRUCTURAL Y ESTRUCTURAS CONTINGENTES, SISTEMAS DE AUDIO, SISTEMAS DE ILUMINACIÓN, VALLAS DE CERRAMIENTO, MURO DE CONTENCIÓN, SISTEMAS DE VIDEO, CAMERINOS, Y DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS. B) ABRIR TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES O DE SERVICIOS, A NIVEL LOCAL, NACIONAL, O EN EL EXTRANJERO Y AJUSTADOS A LAS NORMAS DE COMERCIO Y SERVICIO MUNICIPAL, NACIONAL O REGULACIÓN DE PAÍSES DONDE SE DECIDA ABRIR ESTABLECIMIENTOS, SUCURSALES O DEPENDIENTES ECONÓMICOS. C) EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR EL CONTRATO DE ASOCIACIÓN EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS, YA SEA COMO SOCIO FUNDADOR, CAPITALISTA O INDUSTRIAL, O MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE DERECHOS SOCIALES DE CUALQUIER SOCIEDAD EXISTENTE, ASOCIARSE TEMPORALMENTE PARA REALIZAR UN PROYECTO EN ESPECIAL, PODRÁ ADQUIRIR, CONSERVAR, UTILIZAR, GRAVAR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, PODRÁ MUDAR LA FORMA, O NATURALEZA DE SUS BIENES, CONSTITUIR HIPOTECAS Y ACEPTARLAS, ENTREGAR Y ACEPTAR PRENDAS Y FINANZAS: CELEBRAR CONTRATOS O ARRENDAMIENTOS, COMPRA, VENTA, USUFRUCTO Y ANTICRESIS, PARTICIPAR EN TODA CLASE DE LICITACIONES PÚBLICAS, O PRIVADAS, GIRAR, LIBRAR, OTORGAR, ACEPTAR, RECIBIR Y EN GENERAL NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS

VALORES, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS YEN GENERAL, EJECUTAR TODO ACTO O CONTRATO RELACIONADO DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER DERECHOS O CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. EN GENERAL LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR Y EJECUTAR TODA ACTIVIDAD LÍCITA CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE. D) ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. E) LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
9007 (ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS MUSICALES EN VIVO)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
9329 (OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO N.C.P.)
OTRAS ACTIVIDADES:
8230 (ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $102,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 1,020.00
VALOR NOMINAL	: $100,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $102,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 1,020.00
VALOR NOMINAL	: $100,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $102,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 1,020.00
VALOR NOMINAL	: $100,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, CUYO SUPLENTE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 004 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 4 DE AGOSTO DE 2015, INSCRITA EL 13 DE AGOSTO DE 2015 BAJO EL NUMERO 02010686 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL
CAMPUZANO CARDOZO NANCY PAOLA C.C. 000001012343374
QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE ENERO DE 2014, INSCRITA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01864602 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION
SUPLENTE
TRIVIÑO AREVALO ANGELA MARIA C.C. 000001075664229

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL PUEDE CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : TURISMO Y CONVENCIONES SW
MATRICULA NO : 02848016 DE 31 DE JULIO DE 2017
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 11 DE ABRIL DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : DIAGONAL 37A NO 10 11
TELEFONO : 3012274277
DOMICILIO : SOACHA (CUNDINAMARCA)
EMAIL : SOUNDWAVECOLOMBIA@GMAIL.COM

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $448,858,372

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 8230

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *

Anexo No. 3
Certificación de Seguridad Social

SOUNDWAVE
EVENTOS Y PRODUCCIONES

NIT: 900.758.638-7
CARRERA 7A NO. 15 - 33
BARRIO LINCOLN - SOACHA
TEL: 3012274277

ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Bogotá D.C
24 de julio de 2023

Señores,
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO. Ciudad.

Con el objetivo de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre del 2002, todo lo consignado a continuación queda previsto bajo la gravedad de juramento.

CERTIFICO

Que SOUNDWAVE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S Con NIT. 900.758.638-7 ha cumplido en forma oportuna y completa por los últimos 6 meses con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social, en las ocasiones que se ha dado lugar a dichos pagos, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales, y en las circunstancias en las que ha sido necesario los aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las Cajas de compensación familiar.

Cordialmente,

Nancy Campuzano

Nancy Paola Campuzano Cardozo
C.C. 1.012.343.374
Representante Legal